

# *Proyecto De Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

## **RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés de esta H. Cámara el Proyecto de Dron Acuático Superficial Multipropósito "CobiTech I" desarrollado por el Sr. Gustavo Eduardo Cobián, DNI N°22.206.093, vecino de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, A.I.A.S.

Artículo 2º.- Reconocer la trayectoria del Técnico Superior en Producción Agropecuaria Sr. Gustavo Eduardo Cobián, DNI N°22.206.093, por su conducta emprendedora dedicada al desarrollo de productos para el cuidado del medio ambiente y la mitigación de problemáticas ambientales.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nuestra Constitución Nacional, en su reforma del año 1994 introdujo el claro derecho de las personas a un ambiente sano.

Estamos a 30 años de esa reforma, y todas las áreas sociales de nuestra comunidad pugnan por la cada vez más efectiva y necesaria protección del ambiente en que vivimos.

El mundo entero es tan interdependiente de las acciones de un lado y otro del planeta que nos obligan a tomar conciencia permanente del impacto de nuestra forma de vida en los recursos naturales en los que estamos insertos.

La problemática instaurada a nivel mundial sobre la contaminación del agua es real, actual y cercana.

Por otro lado, cierto es que la creatividad humana no cesa en su vocación superadora de esta problemática, destacando en especial en esta oportunidad, la tarea que lleva a cabo el Técnico Gustavo Cobián, DNI N°22.206.093, quien preocupado por esta situación ha estudiado y llevado adelante el desarrollo de un "dron acuático" destinado principalmente a atender la problemática de contaminación de aguas.

En palabras del propio diseñador, el Dron Acuático Superficial Multipropósito CobiTech I es "una unidad no tripulada, comandada a distancia cuya estructura está montada sobre flotadores, concebida para trabajar sobre espejos de agua (ríos, lagos, lagunas, canales de riego, bahías y mares) eliminando las impurezas y suciedades sobrenadantes, su diseño permite acoplar diferentes equipos e instrumentos sobre su estructura o con la posibilidad de arrastre de ciertos elementos que le permiten concretar trabajos diferenciados, convirtiendo al Dron en una unidad multipropósito, logrando además una nave de vigilancia, monitoreo ambiental, pudiendo combatir incendios y mitigar desastres ambientales entre otros como lo son los derrames de hidrocarburos y aguas servidas. Esta unidad no genera contaminación sonora ni de gases".

El prototipo se encuentra en proceso de patentamiento, y ha sido presentado en ruedas de inversores, emprendedores y empresarios pymes con la idea de difundir la unidad y su función y aspirar a su producción y utilización masiva.

El Sr. Gustavo Cobián es emprendedor de la Patagonia Austral, nacido en Río Grande, Tierra del Fuego, egresado de la Escuela Agrotécnica Salesiana de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego y de la Universidad Nacional del Comahue como "Técnico Superior en Producción Agropecuaria".

Incansable colaborador en capacitaciones en todo el país, y con todos los institutos técnicos y científicos de nuestro país, como INTA, FAUBA y empresas del sector agro ganadero.

Ha recibido varios premios y reconocimientos por sus desarrollos, entre ellos la "Mención de Honor al Valor Científico" en los años 2017 y 2019 del H. Senado de la Nación Argentina.

Es importante que esta Cámara reconozca y difunda el desarrollo científico e innovador de las personas que a lo largo y a lo ancho de nuestro país permanentemente ponen su empeño

en la generación de nuevos productos y servicios para el progreso de la sociedad y el bienestar de las personas.

Es por lo expuesto que solicitamos el acompañamiento de nuestros pares y se declare de interés nacional el proyecto de dron acuático multipropósito "CobiTech I" desarrollado por el Sr. Gustavo Cobián, vecino de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, A.I.A.S y se reconozca la trayectoria del autor por su conducta emprendedora dedicada al desarrollo de productos para el cuidado del medio ambiente y la mitigación de problemáticas ambientales.